

TODO POR HACER

... *Publicación Anarquista Mensual* ...

Agosto 2023/ Madrid

Número 151/ Gratuito



Caretas fuera: la ultraderecha nos considera basura

Sin duda, las elecciones del 23-J serán recordadas por muchas cosas. Fueron las elecciones más calurosas de la historia. Fueron las elecciones en las que Pedro Sánchez se paseó por todos los platós de televisión del universo, humilló a Ana Rosa y Pablo Motos, fue a 'La Pija y la Quinqui' a que le llamaran guapo y difundió un meme en el Día Internacional del Perro. Las elecciones del "Que te vote Txapote". El debate a dos entre el PP y el PSOE lo ganaron Vox y Bildu. Feijóo se sacó un máster en difusión de bulos –imitando a Trump, sembró dudas sobre el voto por correo– pero, pese a ello, fue habitualmente eclipsado por Abascal, salvo a la hora de explicar, sin mucho éxito, su relación con el narco Marcial Dorado. Yolanda Díaz rebajó el ya de por sí diluido discurso de la izquierda institucional y, por si fuera poco, abogó por un "feminismo conciliador" –quizás estaría bien que alguien le recuerde que, si no es incómodo, no es feminismo–. Pero, probablemente, por lo que más serán recordadas estas elecciones se deberá a la guerra de las lonas del odio.

>> Pág 2

El barco como síntoma

Cuando una piensa que a la política migratoria y de asilo europea no le queda ningún límite que traspasar, una gigantesca embarcación que recluirá a personas que soliciten protección internacional en Reino Unido, nos recuerda que la crueldad e inhumanidad de la clase política europea no parece tener fin. Sin embargo, si bien el barco-prisión evidencia de una forma palpable la dinámica racista inserta en los gobiernos europeos, otras noticias no han adquirido tanta relevancia a pesar de que también tendrán importantes consecuencias en las vidas de las personas migrantes y refugiadas. >> Pág.3

Revolta contra el racismo y la violencia policial en la Francia neocolonial

El pasado 27 de junio, un gendarme pegó un tiro a bocajarro a Nahel Merzouk, un joven francés de 17 años de ascendencia argelina y marroquí, mientras éste se encontraba indefenso, al volante de un coche en el suburbio parisino de Nanterre. El vídeo de su asesinato a sangre fría generó una oleada de indignación por todo el país que se ha traducido en grandes protestas e incendios en decenas de ciudades. >> Pág.6

Matadero de Binéfar: un holocausto para los animales y un infierno para las trabajadoras 4

Reforma o Revolución: los sucesos de Alcoi en el verano de 1873 8

Entrevista a Alejandro Forero: "El discurso anarquista decimonónico defendía la abolición del Estado, de las cárceles y del sistema penal para lograr la emancipación. Fue una contestación al status burgués, pero también a la izquierda reformista" 10

Basura humana

Todo empezó con una lona de Vox, situada en la esquina de Goya con Alcalá, en la que una mano —por supuesto de piel blanca y con la bandera de España de pulsera— tira a una papelera un símbolo feminista, la bandera trans y arcoiris, una hoz y martillo, el símbolo okupa, la bandera independentista catalana y el logo de la Agenda 2030. Por si a estas alturas todavía existía algún despistado, se quitaron la careta y dejaron claro lo que opinan de las personas LGTBIQ, las feministas, las personas pobres que no se pueden permitir pagar una vivienda, los catalanes que sueñan con la autodeterminación, los comunistas e, incluso, los inofensivos socialdemócratas: todas son basura humana.

Al rebajarnos a la categoría de basura, nos deshumanizan, como ya hicieron los nazis en la década de los 30, que compararon a judíos, gitanos y comunistas con ratas y les llamaron “*tuberculosis racial*”. Y no hace falta recordar lo que se hace con la basura: se destruye, se quema y se entierra. Esto es lo que opina esta gente, que aspira a gobernar junto a la derecha cristiana liberal (PP), de nosotras. Una postura que recuerda a las palabras del general retirado del Ejército del Aire, Francisco Beca Casanova, que en un grupo de WhatsApp escribió que “*las palabras ya no sirven de nada*” y que “*no queda más remedio que fusilar a 26 millones de [...] hijos de puta*”. Por cierto, Vox dijo que las personas que participaban en ese chat eran “*su gente*”.

Por eso, no nos pueden extrañar cuáles han sido las primeras decisiones que han adoptado los gobiernos regionales de PP y Vox allá donde han alcanzado el poder: censurar obras de memo-

ria histórica, acabar con consejerías de igualdad, vetar las concentraciones institucionales contra la violencia machista, marginar el catalán y bable, prohibir banderas LGTBIQ en edificios oficiales, crear un observatorio de violencia animalista contra cazadores, etc. Incluso censurar la peli de *Lightyear* porque aparecen dos lesbianas durante un segundo. En definitiva, convierten a nuestros verdugos en supuestas víctimas y regarles con dinero.

Vox, Desokupa y el Frente Obrero

Unos días después, la empresa Desokupa y un despacho de abogados especializado en desahucios desplegaron otra lona, esta vez enviando a Pedro Sánchez a Marruecos, con el lema “*Desokupa a La Moncloa*”. Por si fuera poco, Vox sacó otra, anunciando que Sánchez había liberado a cientos de violadores (por la aprobación de la Ley del Sólo Sí es Sí). Porque el fascismo siempre se ha servido del miedo —al extranjero, a la conspiración judía, al movimiento obrero, etc.— para alcanzar el poder.

A mediados de julio, el Frente Obrero —un partido que se dice de izquierdas que, en los últimos días ha sido aplaudido por Jiménez Losantos, Pérez-Reverte y miembros de Vox, por su defensa de la unidad de España, su transfobia y su rechazo a la inmigración— se unió a la fiesta y desplegó una lona con el lema “*que te vote Mohamed VI*”.

La lucha es el único camino

En total, cuatro lonas del odio en Madrid, colocadas por organizaciones

de derechas para mostrar su rechazo a la inmigración y al transfeminismo y difundir ideas fascistas. Y las quejas de la izquierda institucional ante la Junta Electoral no han hecho nada por acabar con ellas.

Han sido las activistas las que, una vez más, nos han mostrado el camino. Las cuatro lonas fueron saboteadas por diferentes colectivos de base: a la primera le echó pintura el colectivo Futuro Vegetal; a la de Desokupa la tapó el movimiento de vivienda con lemas contra los desahucios (con consignas como “*el problema no es la okupación*” o “*482.549 desahucios*”); la del Frente Obrero fue sustituida por otra denunciando el racismo, machismo y fascismo por parte de colectivos antifascistas; y la última de Vox fue tapada por pancartas que sustituyeron el lema “*Sánchez ha puesto a cientos de estos monstruos en la calle*” por “*Abascal ha puesto a cientos de estos monstruos en sus filas*”.

Al cierre de esta edición, la derecha y ultraderecha suman menos de 176 escaños. No parece que podrán gobernar a nivel estatal. Al menos, por ahora. Quizás esto cambie, porque el objetivo del fascismo es servirse de la democracia liberal representativa mercantilista para destruirla; pero el objetivo de ésta es servirse del fascismo cuando no existe otra forma de sostener un orden social injusto. Nosotras tenemos más claro que nunca que, si queremos evitar que esta gente nos tire a la basura como ya han dejado claro que quieren hacer, la solución no está en depositar nuestra confianza en el Perro Sánchez, en Yolanda Díaz, ni en nadie más. La solución está en imitar a las activistas, en actuar de manera directa y no en el Parlamento, en organizarnos en nuestros barrios y pueblos y plantarles cara.



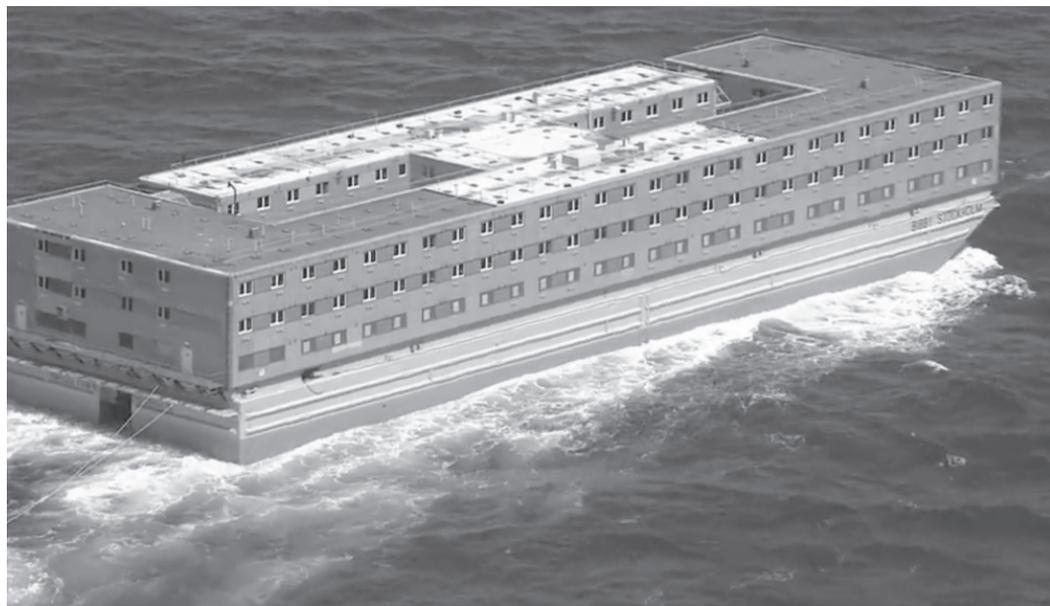
El barco como síntoma

La imagen de la prisión flotante arrendada por el Gobierno británico a una compañía privada se ha reproducido un número incontable de veces en diferentes medios de comunicación y redes sociales. El impacto visual del barco-prisión es indudable, pues, cuando una piensa que a la política migratoria y de asilo europea no le queda ningún límite que traspasar, una gigantesca embarcación que recluirá a personas que soliciten protección internacional en Reino Unido, nos recuerda que la crueldad e inhumanidad de la clase política europea no parece tener fin.

Una vez más, nos reiteramos en lo manifestado en anteriores artículos: siendo conscientes de que los marcos normativos nacionales o internacionales son sostén de la realidad vigente y, por tanto, de la estructura que legitima y pone en práctica el racismo, no hay que dejar de evidenciar que las decisiones de los diferentes gobiernos no se ajustan ni a su propia legislación, vulnerando las mínimas garantías establecidas en ella. La normativa de asilo lleva años siendo torpedeada a través de todo tipo de triquiñuelas cuando las personas que buscan protección son población mayoritariamente árabe, negra, etc. Encerrar en un barco es una barbaridad porque, entre otras cuestiones, restringe la libertad de movimiento y otros muchos derechos, aleja y estigmatiza a la población desplazada frente a las comunidades locales, vulnera supuestos consensos internacionales establecidos hace más de medio siglo, y porque el encierro siempre va contra la vida y la dignidad de las personas, pero es que, además, en este caso, sobre este encierro, se levanta otro muro más, el propio mar.

Sin embargo, si bien el barco-prisión evidencia de una forma palpable la dinámica racista inserta en los gobiernos europeos, otras noticias no han adquirido tanta relevancia a pesar de que también tendrán importantes consecuencias en las vidas de las personas migrantes y refugiadas. La primera de ellas es el pacto migratorio con el gobierno de Túnez, un acuerdo que incluye la entrega de un cheque de casi mil millones de dólares por parte de la UE, de los cuales Túnez tendrá que destinar, como mínimo, 117 millones a la gestión de su frontera. La complicidad entre la UE y el gobierno tunecino, con la presidenta derechista italiana Meloni encabezando dicha relación, no sólo legitima sino que premia a un presidente que, entre otras

cosas, ha criminalizado abiertamente a la población negro-africana desatando *razzias* contra ella, ha abandonado en el desierto a personas que trataban de alcanzar las costas europeas y ha puesto en práctica un régimen de persecución contra las disidencias políticas.



Por otro lado, también, dentro de la UE se está debatiendo y elaborando un nuevo pacto en relación al asilo y a las migraciones, un nuevo marco que tendrá importantes consecuencias pero cuyas negociaciones, como suele ser habitual, están siendo realmente opacas. Aun así no cabe albergar mucha esperanza por la propia dinámica de la UE de los últimos años y por el equilibrio de fuerzas decantado hacia el lado más reaccionario presente en las instituciones europeas. Por último, volviendo al barco británico, éste es sólo la punta más visible de una reforma legislativa que castiga duramente a aquellas personas que se encuentren en una situación administrativa irregular en la isla, basando dicha medida en un relato que no solo las fuerzas derechistas han sostenido sino que, por ejemplo, el ministro Marlaska ha manifestado de forma reiterada. En relación a la masacre de Melilla, sostuvo que fueron las propias personas quienes crearon la situación de peligro al colocarse en ese escenario o que no se debe “premiar” a aquellas personas que no utilizan vías legales para acceder a suelo europeo, obviando que, por ejemplo, es imposible solicitar asilo en la propia frontera y en las embajadas españolas, dejando como única alternativa para formalizar la solicitud las oficinas presentes en territorio español. El gobierno británico, en tal sentido, quiere castigar a las personas que lleguen de forma irregular limitando su

acceso a la petición de asilo o a otras medidas de protección como las destinadas a las víctimas de trata.

Ante este panorama es recurrente preguntarnos qué podemos hacer. Confiar en las fuerzas políticas institucionales de carácter progresista ha de-

mostrado no ser una herramienta que permita avanzar en la dignificación de la vida de las personas migrantes y en la eliminación de las dinámicas racistas insertas en el Estado, incluso, en más de una ocasión, estas fuerzas han sido las responsables de la legitimación de dicho racismo. Por ello, cabe pensar alternativas que inevitablemente deben ir en la línea de, por un lado, que en nuestras organizaciones y colectivos se realice autocrítica, se creen espacios de formación en dicha cuestión y se le dé el lugar que merece, y, por el otro lado, se pase a la acción para visibilizar y confrontar las importantes reformas que se están produciendo. A este respecto, siempre es positivo analizar la evolución de las diferentes luchas recientes, viendo cómo el ecologismo y el feminismo, tras un importante esfuerzo teórico y propagandístico, han adquirido relevancia en el espacio público a través de importantes y masivas movilizaciones o de acciones más minoritarias pero con gran impacto, respaldadas, unas y otras, por la creación de un tejido local coordinado en red, un sin fin de pequeños grupos con relaciones más o menos formales que posibilitan una acción en nuestros entornos más próximos pero también en escenarios más grandes. Aún queda mucho por hacer y todo pasa por cuestionar el sistema en conjunto, de forma interseccional. Vamos con ello.

Matadero de Binéfar

Un holocausto para los animales y un infierno para las trabajadoras

Hace ya algunos años, publicamos un par de artículos sobre la nueva tendencia que se estaba desarrollando en nuestro territorio con la implantación de decenas de macrogranjas, fábricas de carne instaladas en entornos rurales para alimentar al mundo. En ese momento, nos centramos en analizar los efectos sobre el clima, el empleo y la población rural, nuestra salud y, por supuesto, sobre los animales, pero dejamos para un futuro hablar de las condiciones laborales en estos centros de tortura y muerte.

“En el año 2018, en el Estado español fueron sacrificados más de 50 millones de cerdos y existían más de 15 millones de ovejas y cabras y 6 millones y medio de vacas. Como dato para hacernos una idea, en 2015 se sacrificaron 356 millones de aves destinados a consumo humano, la gran mayoría pollos seguido a mucha distancia de pavos y en 2018, 43 millones de conejos.

Nuestro país es el mayor productor de carne de cerdo de Europa y el tercero mundial, solo por detrás de China y Estados Unidos, países con muchísima mayor superficie y población.

Si bien el número total de granjas de porcino en nuestro país ha disminuido de forma drástica (entre 1999 y 2009 desaparecieron más de 110.000 explotaciones, un 61,4% en tan solo una década), el número de animales no ha dejado de aumentar. En ese periodo, el censo de cerdos se incrementó en un 12,3%, de los que el 90% de ellos pertenecía a una granja industrial, y el tamaño de estas no para de aumentar: en 2009, la media de cerdos por granja era de 120 animales y en 2013 ascendía ya a 467. En 2019, las granjas con más de 10.000 cerdos suponen solo el 2,5% del total, pero albergan a más del 40% del porcino español”.

(...) actualmente el 78% de las más de 80.000 granjas de porcino en el Estado español son intensivas, y aunque estemos hablando solamente de cerdos, conviene señalar que éstos suponen más de la mitad de todo el ganado existente. Mientras que en Europa la tendencia ha comenzado a invertirse, disminuyendo la producción de carne un 5% en los últimos cinco años (lo cual no es casual, si no que ha sido impulsado desde las instituciones), aquí ha aumentado un 15%, más de la mitad de la cual es exportada.

¿Y qué significa todo esto? Básicamente: peores condiciones para los animales, tremenda contaminación atmosférica y del suelo y acuíferos, deforestación de vastas extensiones en otras latitudes donde se cultiva la soja y demás materia prima para los piensos, además de otras cuestiones sociales como las pésimas condiciones laborales, el despoblamiento rural, etc.”

Holocausto para los animales...

Ya apuntábamos, aunque nos quedábamos con ganas de profundizar en ello, que “Como consecuencia directa de esta expansión de macrogranjas, se necesita una nueva forma de dar muerte de manera masiva a estos animales, por lo que se están construyendo macromataderos como el de Binéfar, capaz de acabar con 32.000 cerdos al día.”

En estos días el matadero de Binéfar ha vuelto a ser noticia, esta vez por la detención de los hermanos Pini, dueños de Litera Meat, empresa al que pertenece el matadero, acusados de agresión sexual a una trabajadora y delito contra los derechos de los trabajadores.

Para conocer cómo es el matadero de Binéfar, nos hacemos eco de las palabras de una activista por la liberación ani-

mal que participó durante meses en una acampada en este pueblo para tratar de impedir su construcción hace ya cuatro años. Lamentablemente, el matadero se construyó, pero de la acampada surgieron vínculos y reflexiones muy útiles para futuras luchas que se recogen en un texto accesible desde la web de la editorial ochodoscuatro:

Binéfar, en la provincia de Huesca, se encuentra en una de las capitales de mayor explotación animal a nivel estatal y europeo. Los campos que rodean el pueblo están totalmente minados de granjas. El olor fétido y repugnante de la zona es debido a las cubas rebosantes de cuerpos de animales en descomposición y a las incontables balsas de purines que se encuentran en las veredas de los caminos.

Antes de la proyección del macromatadero de Piero Pini, Binéfar ya contaba con un matadero conocido y de gran importancia, Fibrín, ubicado dentro del pueblo, justo en la parte trasera del supermercado Día.

Vécinas de Binéfar nos contaban cómo en días de lluvia intensa llegó a brotar sangre por las alcantarillas, y cómo en verano todo el pueblo huele a putrefacción y hay que cerrar ventanas y puertas para que la peste no inunde el interior de las casas.

Un lugar donde la muerte y la explotación animal forman el paisaje, donde los camiones de animales chillando hacia el matadero o la granja de engorde están integrados en lo cotidiano. El lugar perfecto para ubicar allí el matadero más grande de Europa, «Litera Meat». En este espacio del horror 20 horas de cada día son asesinados 32.000 cerdos. 160.000 cada semana, más de 7 millones y medio de animales asesinados al año. Un asesinato cada 3 segundos.

Toda la trama corrupta relacionada con el proyecto de la construcción del macromatadero de Piero Pini (el empresario dueño de Litera Meat) fue destapada por un periodista del diario Público llamado Ferran Barber. Así conocimos que el gran empresario de los mataderos había sido encarcelado por sobornos, corrupción y fraude fiscal, y que estaba relacionado con mafias y metodologías turbias para el desarrollo de sus macabros negocios. Estos procedimientos los siguió manteniendo en Binéfar, donde un policía local ejercía a la vez de escolta privado de la familia Pini, donde políticos con poder y mando tuvieron relación con ventas del terreno del macromatadero, y donde la representante sindical de las personas trabajadoras del macromatadero era una «amiga cercana» de la empresa.



Por contextualizar y dar una visión completa de lo sangrante de todo esto es importante tener en cuenta que antes de la construcción del matadero Binéfar tenía casi pleno empleo (el arcaico y recurrido argumento de “el pueblo necesita trabajo” en este caso tampoco sirve), y las personas que trabajan en Litera Meat son mayoritariamente migrantes de procedencia africana, al igual que en otros mataderos y granjas de la zona. Creo que no hace falta imaginar el filón que tienen los empresarios como Pini con personas de gran vulnerabilidad como la población migrante. Esto ha quedado plasmado en la gestión de la crisis de la pandemia, donde el macromatadero ha vuelto a hacerse famoso por un brote de coronavirus que reflejó la precariedad de sus condiciones laborales. La falta de escrúpulos es total y en todas las direcciones.

Aunque los asesinados siguen siendo los animales no humanos.

El impacto medioambiental de un proyecto como este es devastador. Según su propio informe técnico la emisión de CO2 es de 126 toneladas al día y 1.3 millones de metros cúbicos de basura contaminante cada año. 150 camiones llenos de animales y cadáveres entrando y saliendo del lugar por jornada.

El gasto de agua es también descomunal. Tras el macromatadero hay un embalse que comunica con un pantano gigante. De ahí se nutre el macromatadero para funcionar, gastando 60 litros por segundo, 5000 metros cúbicos de agua al día, el equivalente a dos piscinas olímpicas.

... infierno para las trabajadoras

Cuando la destrucción de la vida de miles de animales y de la naturaleza te da completamente igual, no es extraño que los derechos de tus trabajadores no sean tampoco una prioridad.

Con la complicidad de todas las instituciones, de todos los partidos políticos (sí, todos, Podemos también apoyó la construcción de este centro de muerte), y de los sindicatos CCOO y UGT, la familia Pini ha aprovechado la alfombra roja con la que se le dio la bienvenida para vulnerar los derechos de sus trabajadores.

Desde CNT se ha hecho una labor de denuncia de la situación de los más de 1.600 trabajadores de la empresa y de la represión sindical que sufren por su actuación:

Son incontables las irregularidades que se producen diariamente en este centro de trabajo, muchas de ellas ya denunciadas a Inspección de Trabajo en numerosas ocasiones, que ya ha sancionado varias veces a la empresa sin que las multas parezcan suponerle a Litera Meat un impedimento demasiado grande para seguir quebrantando la ley. La triste realidad es que existe la violación de los derechos en prácticamente todas las áreas de la actividad labo-



ral: personal obligado a hacer horas extras bajo amenaza de despido (incluso más de 12 horas, 6 días a la semana) incumpliendo constantemente la normativa sobre horas extras, vacaciones, festivos, descansos diarios y semanales. Constantes despidos por estar en situación de baja médica (producida precisamente, en muchas ocasiones, por ritmos desorbitados en las cintas de trabajo o por tener que deshuesar piezas de cerdo durante 10 horas al día con cuchillos desafilados), por solicitar permisos para el cuidado de hijos/as o familiares a tu cargo o por prácticamente cualquier circunstancia de salud que impida a un/a trabajador/a ir a trabajar. Faltas muy graves de seguridad y salud laboral, como por ejemplo en las deficiencias en los EPIS y las herramientas de trabajo o en las ya conocidas aglomeraciones de la plantilla durante los momentos más duros de la pandemia del Covid-19, denunciados a Salud Pública ya que produjeron más de 1.000 infectados en la zona por la cadena de contagios (300 de ellos de la plantilla).

El último logro, que nos recuerda la involución de la realidad en los curros, que no atiende a la idílica situación que nos relata la ministra de Trabajo, fue la jornada de ocho horas. Parece una lucha del pasado, pero hace unos meses, setecientas personas pararon su trabajo para reivindicar un derecho que quien crea que está consolidado es que está fuera del mundo. Ese mismo día, y tras el parón, la empresa cedió, aceptó las exi-

gencias de CNT y eliminó la obligación de realizar horas extraordinarias, que no estaban siendo pagadas.

Como todo, el éxito de esta acción no surge de la nada, y menos en un centro de trabajo en el que la mayoría de las trabajadoras son de origen extranjero, con más de veintidós nacionalidades. La Sección Sindical de CNT lleva desde la inauguración del matadero realizando un trabajo sindical de denuncia ante Inspección de Trabajo y Juzgados, y de acompañamiento a los trabajadores a través de asesoramiento sindical y de cursos de prevención de riesgos laborales, así como denunciando el compadreo que las dos grandes centrales sindicales y los partidos políticos tienen con los (pongamos presuntos, por lo que sea) criminales hermanos Pini.

Ahora, y tras la detención e ingreso en prisión de los dos capos, Piero y Mario, el sindicato convocó una concentración en el pueblo con el lema “basta de abusos en Litera Meat” y, desde la preocupación por el clima laboral en el que pueden hallarse inmersas nuestras compañeras se ha decidido abrir una oficina de atención y acompañamiento integral contra los abusos, dotada de medios jurídicos, sindicales y de acompañamiento psicológico para las trabajadoras, donde recoger y analizar cualquier tipo de abuso que se haya podido producir.

Revuelta contra el racismo y la violencia policial en la Francia neocolonial

“La ciudad colonial es un mundo cortado en dos, habitado por especies diferentes”
– Frantz Fanon, psiquiatra caribeño y afrodescendiente, *Los Condenados de la Tierra* (1961)

El pasado 27 de junio, un gendarme pegó un tiro a bocajarro a Nahel Merzouk, un joven francés de 17 años de ascendencia argelina y marroquí, mientras éste se encontraba indefenso, al volante de un coche en el suburbio parisino de Nanterre. El vídeo de su asesinato a sangre fría generó una oleada de indignación por todo el país que se ha traducido en grandes protestas e incendios en decenas de ciudades. En los últimos días de junio y primeros de julio, miles de edificios públicos y coches ardieron. En respuesta, el Gobierno desplegó 40.000 soldados por la nación y 3.200 policías en París, más de 3.000 personas fueron detenidas y al menos un manifestante murió en Marsella por un proyectil de la policía.

Se trata de la oleada de disturbios y de enfrentamientos con la policía más grande desde el año 2005. En ese año, la policía mató a dos chavales que huían de ellos y el entonces presidente Nicolas Sarkozy lanzó una precampaña electoral con la seguridad y defensa de policía como hilo conductor. La juventud racializada y empobrecida estalló en cólera y el mandatario les llamó “chusma”, lo cual no hizo más que echar leña al fuego.

Historia de violencia policial en Francia

Las muertes por disparos de la policía son un verdadero problema en Francia, un país que suma 861 fallecidos por armas de fuego policiales desde 1977. Es decir, una media de unas 19 al año. Solo entre 2021 y 2022, 44 personas han muerto de esta manera. Esto es más que entre 2010 y 2015 inclusive (el año de los atentados de París en la sede de *Charlie Hebdo* y en la sala Bataclan, en los que la policía mató a los autores a tiros). Y es que desde que se reformó la Ley en 2017, favoreciendo el recurso a las armas de fuego en casos de no cooperación en los controles según la apreciación de cada agente, los gendarmes han matado, en cinco años, cuatro veces más personas por resistencia a la auto-

ridad que en los veinte años anteriores.

Esta situación nos retrotrae al terrible año 1993. El 4 de abril, en Chambéry, Eric Simonté, de 18 años, fue asesinado de un tiro en la cabeza por un policía mientras permanecía esposado. El día 6, Makoiné M'Bowole, un zaireño de 17 años aparecía muerto también de un disparo en la cabeza en una comisaría de París. Ese mismo día, en Arcachon, Pascal Tais, de 32 años, moría de una paliza en comisaría. Esa misma semana en Tourcoing, un policía borracho le voló la cabeza de un disparo a Rachid, un joven de 17 años que se encontra-

trados que vienen a acabar con la estabilidad del país, pese a que quemar cosas como forma de protesta es una costumbre bastante francesa, como nos demostraron las protestas contra la reforma de las pensiones de los últimos meses o la revuelta de los chalecos amarillos, por citar algunos ejemplos recientes. Y si bien algunos de los actos vandálicos contra objetos en esas protestas también fueron criticados por algunas personas, el nivel de virulencia no le llega a la suela del zapato a los ataques que han recibido los jóvenes racializados que han salido a quemarlo todo tras el asesinato



ba tendido en el suelo. En ese contexto, Charles Pasqua, ministro del Interior, llamó “terroristas” a quienes rompían la ley y prohibió cualquier manifestación. Pese a ello, miles de jóvenes salieron en distintas partes del país a protestar y esos hechos inspiraron la legendaria película *La Haine* (Matthieu Kassovitz, 1995).

Racismo y exclusión en la Francia neocolonial

La rebelión de las últimas semanas, protagonizada por miles de chavales de origen migrante, ha sido señalada como ejercida por agentes externos a *lo francés*, por más franceses que sean quienes están en las calles. Una suerte de agentes infil-

de Nahel. Puro clasismo y racismo.

Aunque los disturbios también estallaron en las grandes ciudades, la contestación se centró en las *banlieues*, el espacio de vida y escenario del homicidio de Nahel. Las *banlieues*, barrios periféricos, son barriadas impersonales y feas, con forma de “donut”, donde a partir de los 60, tras el desmantelamiento jurídico de las colonias, se lleva almacenando a la inmigración pobre que proviene de estas latitudes – así como a sus descendientes, nacidos en Francia –. Zonas alejadas de los centros de las impresionantes urbes francesas, mal comunicadas y con pésimos servicios públicos. Sus habitantes, con razón, sienten que no son ciudadanas de pleno derecho; pese a la asimilación

de las costumbres francesas. Y es que la mentalidad colonial francesa no se ha perpetuado solo a través de la escuela, la nostalgia imperial en la cultura popular y los discursos de los políticos. Se ha perpetuado también materialmente, mediante la creación de espacios segregados, donde se recluye al otro para no tenerlo cerca. Un otro que se percibe como bárbaro y peligroso y que acaba construyendo su identidad a partir de esa mirada externa y de las condiciones de segregación.

En las últimas semanas han proliferado los bulos y las desinformaciones sobre las protestas, con la clara intención de criminalizar todavía más a los manifestantes y estimular precisamente lo mismo que se denuncia, esto es, el racismo: videos de supuestos francotiradores negros, de blancos mutilados, de edificios ardiendo, noticias de policías, bomberos y familias asesinadas en los disturbios, una supuesta mano islamista, o hasta rusa, y una complicidad eterna de las izquierdas con los salvajes. Y, por supuesto, la teoría del Gran Reemplazo de la población blanca y cristiana europea por hordas de africanos y musulmanes. O por “*manadas de negros*”, como dijo Jorge Vestrynge hace unos años, buscando justificar, de manera incomprensible, el éxito de Le Pen en las elecciones galas.

En definitiva, las personas árabes, africanas, musulmanas o en general no blancas se ven amalgamadas en un enemigo abstracto, e interconectado, en el que los actos de cada una de millones de personas son atribuidas al conjunto. Es como si cada vez que un alemán matase a alguien fueran señalados como corresponsables todos los europeos. Es puro racismo llevado al absurdo, una pedagogía de la crueldad que alimenta la necropolítica del fascismo.

La extrema derecha es desde hace años un actor político importantísimo en Francia. Sus discursos impregnan cada vez más los de otros políticos y sirven para empoderar y legitimar a los grupos de choque neofascistas. Algunos de estos ultraderechistas han salido estos días a cazar árabes, negros y antifascistas en varias ciudades, tal y como confesarían algunos de ellos interceptados por la policía con varias armas de fuego en sus vehículos y matrículas falsas. En pocas ocasiones, estos grupos de neofascistas armados han actuado incluso en connivencia con la policía, como han demostrado y denunciado con material gráfico varios activistas estos días.

Y aquí se encuentra una parte de la sociedad, que prefiere el orden que le ofrece este combo habitual de nazis y

policías que el de unos salvajes, pobres y morenos y sus amigos de izquierdas, que se pierden en explicaciones sobre el origen de todo este desastre en vez de enviar los tanques, limpiar las calles y meter a todos en la puta cárcel. La ma-

ondear sus narrativas: el árabe como salvaje que mantener fuera del “jardín” europeo, la izquierda como cómplice necesaria de esta “invasión”, los antifascistas, enemigos de la decencia y los valores europeos, incendiando el país



yor victoria de todos estos fascistas es estar cosechando la aprobación de una parte de la sociedad, a la que le importa bien poco quién defienda su propiedad privada de los bárbaros. Incluso de la progresía reaccionaria, encarnada en personas como Vestrynge, que sueñan con una Europa de las libertades, que sirva de faro del mundo por su progreso e Ilustración, pero compuesta por personas civilizadas, blancas, orgullosas de sus tradiciones y sin necesidad de revisar el pasado colonial.

La normalización y aceptación del fascismo como garante del orden se nutre del miedo a perder una supuesta tranquilidad (vivienda, coche, trabajo fijo, prosperidad, etc.) que, en el fondo, la mayoría no tenemos. Por eso, el policía que asesinó al joven Nahel, que se encuentra en prisión preventiva imputado por homicidio imprudente, tiene ya más de millón y medio de euros recogidos en un *crowdfunding* organizado por Jean Messiha, un ex-asesor, de origen árabe, de Le Pen y actual asesor del fascista Éric Zemmour.

Mirar el fuego con fascinación en esta sociedad del espectáculo donde la viralización aturde todos los debates, deja fuera toda causalidad y estructura. Todo se explica con el origen, con la religión, con la cultura, en un ejercicio de esencialización que deshumaniza al otro. El mecanismo está ya muy bien aceitado, se repiten las mismas ideas, los mismos argumentos, en una ultraderecha que aprovecha el momento para

del lado del enemigo, y ya, para los más avanzados en el delirio, Soros y las élites globalistas conspirando para efectuar el gran reemplazo.

El presidente Macron, mientras tanto, obvia el papel que el racismo, la policía y el pasado colonial han jugado en los sucesos y recurre a explicaciones simplistas para explicar el estallido de violencia que sacude los suburbios: los videojuegos y las redes sociales. Por su parte, el Ministro de Justicia Éric Dupond-Moretti, haciendo uso del repetido mantra de que los “extranjeros” (es decir, no blancos) no saben cuidar bien de sus hijos, anuncia que habrá que revisar la patria potestad de muchos de los padres de los detenidos en las protestas. Explicaciones que no hacen nada por acabar con el racismo y que, por tanto, continúan allanando el terreno para la extrema derecha.

Este artículo es una amalgama de: “Matar a un francés de origen árabe se premia con más de un millón de euros” de Miquel Ramos (*Público*), “Francia: la ciudad colonial engendra la revuelta” de Alfredo González Ruibal (*Público*), “Vivir quemados, incendiar Francia” de Sarah Babiker (*El Salto*), “Cómo Macron encubre la raíz de los disturbios de las banlieues” de Aldo Rubert (*El Salto*), “Detrás de la muerte de Nahel, la institución policial” (*Contretemps*) y “Francia arde otra noche más con gente en las calles” (*Kaos en la Red*)

Reforma o Revolución:

los sucesos de **Alcoi** en el verano de 1873

El verano de hace 150 años fue bastante prolífico en amotinamientos populares en el Estado español, y si bien en el anterior número hablamos del reconocido cantón de Cartagena, queremos continuar una segunda parte mostrando un suceso más desconocido: La Revolución del Petróleo de Alcoi.

No podríamos comprender los acontecimientos populares posteriores del siglo XX, las redes de ateneos en el Levante, las ocupaciones de fincas a terratenientes en Andalucía y la toma de la industria en Catalunya en la Revolución social de 1936, sin entender sus antecedentes en un apasionante siglo XIX español. El tragaluz como herramienta que proponía Antonio Buero Vallejo en su obra homónima de 1967, actúa como una poderosa arma que permite arrojar la mirada sobre fragmentos del pasado en nuestro presente. De esta manera cabe preguntarnos sobre las luchas del pasado que nos pertenecen en la actualidad y que puedan verter esa luz sobre las resistencias de nuestros días. Sin duda alguna, esta Revolución del Petróleo en la localidad de Alcoi, sería una de ellas.

En el siglo XIX es cuando se conforma el Estado moderno español, donde se condensan una enorme cantidad de violencias por ejércitos, instituciones estatales y mercados de la incipiente burguesía, pero también resistencias colectivas de muy diversas índoles. Desde invisibilizados o desconocidos actos personales para adaptarse a sobrevivir a

esas políticas de violencia estatales, hasta acontecimientos protagonizados por el pueblo y la comunidad social en su búsqueda de imaginar y construir alternativas reales.

Ese verano de 1873 debe enmarcarse en el proceso oficialmente conocido como «Sexenio Democrático», pero que los términos no nos lleven a confusiones, porque la Revolución Gloriosa de 1868 distaba mucho de ser plenamente democrática, más que nada solo en términos de la clase liberal. En ese periodo se da la primera experiencia republicana española, sumida en un contexto diverso, convulso y con muchos niveles de complejidad política. Las guerras coloniales, la esclavitud, las guerras carlistas, el desarrollo del capitalismo y las violencias raciales y de género, conforman un telón de fondo en el que se sitúa la entrada de las ideas obreras en el Estado español de la mano de la Primera Internacional.

La fragua de una revuelta popular con impronta obrera y sindicalista

La Revolución del Petróleo de Alcoi en julio de 1873 fue una revuelta de raíz obrera fundamentalmente, y con una huella libertaria y sindicalista. Coincidente con el movimiento cantonalista pero con unas características propias por los acontecimientos particulares. El nombre deriva del incendio que se

produjo del edificio del Ayuntamiento y de algunas casas colindantes donde se ofreció resistencia gubernamental a los amotinados en la localidad.

Afirmamos el carácter sindicalista de esta revuelta debido a que en 1873 Alcoi tenía un alto grado de industrialización, y por lo tanto un rápido crecimiento de la Federación Regional Española de la Asociación Internacional de Trabajadores (FRE-AIT). A finales de 1872 esta localidad contaba con más de 2.000 afiliados a esta organización obrera, lo que se traduce en la cuarta parte de los trabajadores del municipio. Y es que un tercio aproximadamente de su población, incluidos hombres, mujeres y niños, trabajaban en la industria textil. Las condiciones laborales eran extenuantes, una utilización completamente cruel de mano de obra de las familias que ocasionaba la muerte del 42% de los niños alcoyanos antes de cumplir los cinco años de edad.

Hacia medio año aproximadamente que había tenido lugar el Congreso de Córdoba de la FRE-AIT, se rechazaron las resoluciones del Congreso de la Haya de 1872 de la AIT y se acercaron a la Internacional fundada en Saint-Imier (Suiza), por el ala antiautoritaria bakuninista. Se había suprimido el Consejo Federal de la FRE-AIT y se sustituyó por una Comisión de correspondencia y estadística con sede en Alcoi y cinco secretarios comarcales nombrados por las federaciones locales. Uno de estos representantes, concretamente Vicente Fombuena, era fundidor de la localidad de Alcoi. Todos ellos estarán presentes en la Revolución del Petróleo, y participarán de la Comisión municipal revolucionaria.

El 9 de marzo de 1873, una manifestación en la que participaron cerca de 10.000 personas recorrió las calles de Alcoi, culminando en un mítin celebrado en la plaza de toros municipal, en el que se aprobó por unanimidad exigir un aumento del salario y la disminución de las horas de trabajo. Tras la proclamación de la Primera República española el 11 de febrero, una asamblea local de la FRE-AIT que se había celebrado el 2 de marzo, había discutido la acción social que debía adoptarse tras el cambio de régimen político, siendo reflejado en las actas de la Comisión federal. Resumidamente, se veía el cambio en el ré-



gimen político como un mero cambio en el nombre de las instituciones burguesas, y que estas continuaban siendo las mismas. Se hacía necesario activar la propaganda y la organización de la FRE-AIT para destruir los privilegios de la sociedad burguesa y armando a las organizaciones obreras revolucionarias, quienes aspiraban a crear sus propias milicias populares, diferenciadas de las milicias nacionales de naturaleza de clase media.

Nuestra particular comuna en Alcoi, el estallido de la huelga

Los acontecimientos toman un nuevo cariz el 8 de junio de 1873 con la proclamación de la República Federal, que sustituye al republicanismo centralista. La Comisión federal de la FRE-AIT consideró oportuno el momento para desencadenar una revolución de carácter social. A mediados del mes de junio esta comisión solicitaba expresamente a los trabajadores que *“se organizaran y se prepararan para la acción revolucionaria del proletariado a fin de destruir todos los privilegios que sostienen y fomentan los poderes autoritarios”*.

A principios de julio, Tomás González Morago, miembro de la Comisión y que estuvo presente en el Congreso de La Haya de 1872, envía una carta dirigida a la Federación belga anunciando la inminente revolución social que se desencadenaría en España. Se demuestra la afinada intuición de los anarquistas españoles siempre en el análisis de los ciclos y acontecimientos políticos. El 7 de julio de 1873 se convocó una asamblea de obreros de Alcoi en la plaza de toros, acordándose iniciar una huelga general desde el día siguiente para exigir el aumento de salarios en un 20% y reclamar la reducción de la jornada laboral de 12 a 8 horas diarias. Así estallaba esta huelga en todo el municipio de Alcoi implicando a unos 10.000 trabajadores. El Comité Federal comunicaba este estallido social a la Federación de Valencia, a quienes escribió el propio alcoyano Vicente Fombuena, expresándoles el compromiso de hacer frente a todo lo que se presentase ante la situación que se abría.

El 9 de julio se reunieron en el edificio del ayuntamiento los fabricantes de textil alcoyanos, rechazando en rotundo las reivindicaciones obreras, y encontrando el apoyo del alcalde, Agustí Albors, republicano federal. Los obreros exigían ante este rechazo de sus propuestas la dimisión inmediata del alcalde y su sustitución por una Junta Revolucionaria que integrase al Comité Federa-

ral de la FRE-AIT. Estando reunidos en una entrevista en el ayuntamiento Severino Albarracín y Vicente Fombuena, como representantes obreros, con el alcalde Agustí Albors, la guardia municipal recibió órdenes de disparar contra la multitud concentrada en la Plaza de



la República. El resultado fue de un muerto y varios heridos, y la respuesta no se hizo esperar porque los obreros tomaron armas y se hicieron con el control de las calles de Alcoi. Estas milicias populares organizadas ante tales acontecimientos detuvieron a un centenar de propietarios de la localidad tomados como rehenes, que fueron puestos en libertad posteriormente previo pago de un rescate monetario para sufragar la propia huelga alcoyana.

Algunas fábricas incluso fueron incendiadas como consecuencia de la represión recibida por la guardia municipal en los combates callejeros. El propio alcalde, y un total de 32 guardias se atrincheraron en el edificio del Ayuntamiento esperando los refuerzos solicitados al Gobierno que no llegaron, ya que tras veinte horas de asedio el propio edificio consistorial y los colindantes fueron incendiados con trapos impregnados de petróleo. Los asediados tuvieron que capitular, muriendo en el enfrentamiento el propio alcalde Albors, siete guardias municipales y un guardia civil y también tres obreros internacionistas.

La represión gubernativa

El poder oficial municipal fue sustituido por el denominado Comité de Salud Pública, encabezado por Severino Albarracín como representante revocable, miembro además de la Comisión Federal de la FRE-AIT. Esta entidad

organizó durante tres días la vida social y económica del municipio en base a las reclamaciones obreras, no solamente reclamando derechos civiles liberales como habían hecho las clases medias desde la Revolución Gloriosa de 1868. El 12 de julio por la noche llegaron las

tropas militares enviadas por el Gobierno, que entraron en la localidad sin encontrar resistencia.

Los miembros más destacados del Comité municipal revolucionario que pertenecían a la FRE-AIT huyeron para refugiarse en Madrid. La burguesía alcoyana, que había temido por sus privilegios y su vida, recuperaba el poder debido a la actuación militar. El 15 de septiembre, Francesc Tomàs, miembro de ese comité revolucionario, escribía en una carta el carácter particularmente obrero, socialista y revolucionario de la revuelta de Alcoi, marcando diferencias con el movimiento cantonalista, que si bien tenía sustratos populares, contenía también trazos de contenido político liberal.

Dicho Comité federal de la FRE-AIT tuvo que desmentir diversos relatos que hablaban de atrocidades de los revolucionarios, difundidos por medios oficiales y sustentados exageradamente en el miedo que había sentido la burguesía alcoyana. Además, hubo que hacer frente a la enorme represión, con unos 600 obreros, y procesados judicialmente 282 de ellos durante el gobierno del republicano Emilio Castelar. No fue hasta 1887 que fueron absueltos los últimos veinte procesados, seis de los cuales aún se encontraban en prisión. Estos hechos en el municipio de Alcoi en 1873 sientan un ejemplo más de ese tragaluz revolucionario para iluminar y sentar las bases de la organización de sucesos que deben dar un paso de la revuelta a la revolución.

Entrevista a **Alejandro Forero:**

"El discurso anarquista decimonónico defendía la abolición del Estado, de las cárceles y del sistema penal para lograr la emancipación. Fue una contestación al status burgués, pero también a la izquierda reformista".

Alejandro Forero Cuéllar es profesor del Departamento de Derecho Penal, Criminología y Derecho Internacional Público de la Universitat de Barcelona. Volcado en la cuestión carcelaria y en la prevención de la tortura en el Estado español y en Latinoamérica, es investigador del Observatori del Sistema Penal i els Drets Humans (OSPDH) y coordinador del Sistema de Registro y Comunicación de la Violencia Institucional (SIRECOVI).

Hace un par de meses, la editorial Bellaterra publicó un ensayo suyo titulado *Criminología y Anarquismo: Defensa social, excepcionalidad penal y lucha por la sociedad del porvenir en la España de entre siglos (XIX-XX)*. Este libro centra sus 450 páginas en el estudio de dos grupos de discursos: los criminológicos acerca del anarquismo y aquellos del ideario anarquista respecto de la cuestión criminal. El texto realiza un recorrido por las bases filosófico-teóricas de los discursos criminológicos y de la configuración de su diagnosis sobre el «problema» anarquista en el contexto del «progresismo» decimonónico. Analiza cómo esas teorías condujeron a la elaboración de leyes «antianarquistas» y las prácticas del sistema penal en la configuración de lo que hoy denominamos excepcionalismo penal en la «lucha antiterrorista». Pero también, con un estudio mayoritariamente basado en la prensa libertaria de la época, examina la recepción, discusión y respuestas que se dieron frente a esas teorías criminológicas, para, después, discutir su propia diagnosis sobre la cuestión criminal con una amplia mirada sobre la cuestión social.

Hemos entrevistado a Alejandro sobre las cuestiones más importantes de su interesante libro.

Todo por Hacer (TxH): Queremos hacerte muchas preguntas acerca de tu libro, pero con carácter previo queríamos que nos explicaras por encima el funcionamiento del OSPDH y el Sirecovi y la importante labor que hacéis.

Alejandro Forero (AF): El OSPDH es un centro de investigación de la Universidad de Barcelona creado en 2001, que tiene la misión de observar de manera crítica el funcionamiento del sistema penal en su vertiente estática y dinámica. Por vertiente estática nos referimos a las leyes, a sus procesos de creación, su alcance y su lineamiento o no con los derechos fundamentales. La vertiente dinámica se refiere a las agencias que aplican esas leyes, es decir, la policía, el poder judicial, las cárceles, o los CIE, por ejemplo. El Observatorio siempre se ha centrado en el trabajo la privación de libertad en sentido amplio pero, sobre todo, carcelario.

En 2016 creamos dentro del Observatorio el SIRECOVI (Sistema de Registro y Comunicación de la Violencia Institucional), que tiene como objetivo poner en funcionamiento una herramienta que nos permite documentar y sistematizar las denuncias de violencia institucional en Cataluña. Este registro (un sistema de ficheros informáticos con más de 80 campos) tiene dos objetivos: por una parte mapear la existencia de esta violencia y así luchar contra la cifra negra, y dos, activar, dependiendo de las características del caso, la acción de organizaciones de la sociedad civil o instituciones públicas nacionales e internacionales que pudieran llevar a cabo



actuaciones para la atención o protección de la víctima y, algo que es muy importante, también de sus familias.

TxH: Ahora ya sí, hablemos de 'Criminología y Anarquismo'. Comienzas tu libro explorando lo que decían los criminólogos de finales del siglo XIX y principios del XX acerca del anarquismo. ¿Nos puedes resumir el contenido de estos estudios?

AF: Esos estudios hay que contextualizarlos dentro de un movimiento científico (y político) que traspasaba los límites de la criminología y se producía en otras disciplinas que era la revolución positivista. El positivismo había aparecido como un discurso científico que

venía a explicar los fenómenos naturales y sociales a través del método empírico, sustituyendo a la metafísica y la filosofía de la etapa liberal. Un auge en unos estudios que en muchas ocasiones supusieron "hallazgos" carentes de valor científico (por ejemplo, respecto de la delincuencia) pero que fueron encumbrados como realidades indiscutibles que permitieron procesos políticos de la barbarie como fueron todos aquellos que promulgaron las diferencias entre "razas" y justificaron medidas de eliminación o control eugenésico.

En lo que respecta al Derecho Penal y la criminología tiene consecuencias muy importantes, como la de cambiar el objeto de estudio desde el estudio del

crimen hacia el estudio del criminal, o de la culpabilidad hacia la peligrosidad. El tema de la delincuencia pasa a estudiarse por médicos y alienistas (psiquiatras...) en detrimento de los juristas.

Como el positivismo se desarrolla paralelamente al auge del evolucionismo y del eugenismo social, esto acarrea consecuencias para el tema de la delincuencia y del anarquismo. En este contexto el delincuente pasa a estudiarse como una cosa que viene determinada por naturaleza y que, según Césare Lombroso, uno de los criminólogos más importantes de la época, pertenece a un estado anterior de la evolución asemejando al delincuente europeo con el hombre primitivo, las mujeres, o los niños.

Todos ellos serían categorías sociales inferiores al hombre blanco de la burguesía dominante. Esto es clave porque la burguesía liberal había declarado que todos éramos iguales frente a la ley, pero la sociedad del Estado moderno burgués dentro de la revolución industrial se mostró fuertemente desigual y, por tanto, el discurso de la desigualdad pasa a explicarse no por razones filosóficas, ni legales, ni políticas, sino "naturales", "científicas".

El anarquismo de la época suponía realmente una contestación no solamente frente al status burgués sino a los movimientos marxistas y socialdemócratas que confiaban en el cambio social a través de la reforma del Estado. Por esta razón fueron objeto no solamente de la persecución de los conservadores sino de las izquierdas que se veían cuestionadas por ellos. En la España de la época los ataques al anarquismo son claros desde las posiciones conservadoras, aristocráticas y eclesiásticas, pero también por parte de una izquierda que veía criticado su modelo alternativo al orden burgués conservador.

El "anarquismo" en sentido amplio era un tema muy presente políticamente sobre todo en países donde aglutinaba gran parte del movimiento obrero como eran España e Italia. Así las cosas, el mismo Césare Lombroso escribiría un libro en 1894 titulado precisamente *Los Anarquistas* donde hace toda una descripción de la tipología anarquista describiendo cómo era su fisionomía, su jerga, sus tatuajes, su ideario, tildándolos en su gran mayoría de locos utópicos y proponiendo que por ello no había que encerrarlos en las cárceles, sino en manicomios.

TxH: Evidentemente, estos estudios entendían que el anarquismo era un enemigo a batir. ¿Crees que se habría desarrollado la criminología como "ciencia" sin la existencia previa de este enemigo que se convirtió en su objeto de estudio?

AF: Creo que la lucha contra el enemigo de turno siempre se ha llevado a cabo dentro de los márgenes que los discursos jurídicos, políticos, filosóficos o científicos de la época permiten. El

"Ahora, el delincuente es visto como un ser que tiene algún problema que le impide vivir conforme a la ley, pero es un problema suyo (biológico, hereditario, familiar, comunitario...), el Estado no tiene nada que ver con ello..., es decir, no es un tema político".

positivismo cambió en parte la forma de argumentar y legitimar el combate del Estado contra los enemigos, pero en la época liberal se argumentaba también de otra manera la lucha contra los enemigos del Estado liberal burgués. Hay que tener claro que, de todos modos, nunca una época sustituye completamente a la otra y los discursos y realidades políticas son múltiples y complejas y se entremezclan los antiguos con los actuales, como sucede en la España de la época.

No creo que la persecución del anarquismo haya sido una condición necesaria para el desarrollo de la criminología como ciencia, pero claramente jugó un papel importante dentro de esa construcción. Más claro que la construcción de la criminología me parece que es su consecuencia en lo que fueron las leyes antiterroristas que comenzaron precisamente como leyes penales excepcionales para la lucha contra el anarquismo a finales del siglo XIX, no solo en España, sino en la gran mayoría de los países de la Europa y de algunos Estados de los Estados Unidos

TxH: Estos estudios tuvieron una influencia directa en el Derecho Penal en la época, que se tradujo en la aprobación de legislación antianarquista. ¿Nos puedes poner algún ejemplo de este tipo de leyes?

AF: Sí, autores como González Calleja han explicado ese impulso por aprobar leyes represivas contra el anarquismo en la década de 1890 de Crispi en Italia, Sagasta en España y Dupuy en Francia. Sin embargo, ya desde la década de 1880 podemos encontrar una profusa promulgación de leyes anti-anarquistas,

muchas de las cuales buscaban castigar los atentados cometidos con explosivos con penas más duras, así como castigar la apología y restringir los derechos de reunión y de expresión, en especial el derecho de imprenta, para luchar contra la propaganda anarquista. Fredrik Lindholm, en un libro que se publicará en España como *El Anarquismo Según las Fuentes Suecas y Extranjeras* de 1906, ofrecía un listado de algunas de estas leyes especiales de Francia, Portugal, Suiza,

Inglaterra, Bélgica, Alemania, Italia y del Estado de Nueva York, EEUU.

Es importante señalar que estas leyes abrieron el camino no solamente para reprimir los atentados o intentos de atentado

con explosivos sino de manera mucho más amplia la criminalización del movimiento anarquista y, en parte, de un movimiento obrero más amplio habilitando al Estado con un margen más amplio de actuación para cerrar imprentas, declarar ilegales organizaciones, ateneos o sindicatos, o expulsar o desterrar a decenas de personas del territorio por profesar ideas peligrosas o anarquistas.

TxH: ¿Qué consecuencias han tenido estos estudios criminológicos y leyes decimonónicas en el Derecho Penal moderno y en las medidas excepcionales de la lucha antiterrorista que siguen vigentes en la actualidad?

AF: Aquí veo dos cosas diferentes. Por un lado, como decía, esa criminología logró poner la mirada en el delincuente y no en el delito. Esto dio pie a la construcción de toda una serie de saberes que venían a solucionar el problema que tiene el delincuente: médicos, alienistas, criminólogos, sociólogos, biólogos... se inauguraba lo que hoy se conoce como "ideologías re" y que vemos en nuestras prisiones donde, en teoría, la privación de libertad no es un castigo, sino que es un medio para tratar o curar al delincuente y lograr su reinserción, resocialización, reeducación y otras "re". Esa ha sido una de las grandes victorias del positivismo criminológico que, al mismo tiempo que pone el foco en el delincuente y sus carencias, saca de la ecuación del problema de la criminalidad al Estado. En el discurso liberal clásico el delincuente era visto como un ser racional que decidía incumplir la ley, el contrato social y, por lo tanto, el Estado estaba legitimado para castigarlo. Ahora, el delincuente es visto como un ser que

tiene algún problema que le impide vivir conforme a la ley, pero es un problema suyo (biológico, hereditario, familiar, comunitario...), pero el Estado no tiene nada que ver con ello... es decir, no es un tema político. Y esto es clave para entender por qué desaparece la idea de concebir el delito político.

Por otro lado, una segunda cuestión que veo aquí es que siempre que se quiere defender la necesidad de aprobar una ley que suspenda o restrinja ciertos derechos, se suele poner el énfasis precisamente en ese carácter *excepcional* y en que es algo *temporal* para combatir un fenómeno que precisa de esas herramientas extraordinarias para poder combatirlo. Sin embargo, ese carácter excepcional se va ampliando a nuevas manifestaciones de ese fenómeno (un ejemplo claro es en la lucha antiterrorista, donde se pasa de perseguir a los integrantes de una banda para perseguir a las personas que les dan apoyo o cobijo y luego a quienes manifiestan estar de acuerdo con ciertas ideas, o publican ciertas cosas... o se pasa por reprimir por ejemplo la apología hacia figuras más abstractas como el “enaltecimiento”). A la vez que se va normalizando o ampliando esa excepcionalidad también desaparece la otra excusa que era la temporalidad, pues esas leyes nunca se derogan, incluso cuando ha desaparecido el fenómeno por el que fueron creadas. Es lo que ha pasado claramente en el Estado español desde la desaparición de ETA en la que todas las estructuras de la excepcionalidad penal, no solo las normas penales sino de enjuiciamiento criminal, de la ampliación de la posibilidad de ser sometido más de una semana a incomunicación por parte de la policía, la restricción de comunicaciones o a la defensa jurídica, a tribunales de excepción, etc. etc., siguió existiendo y ahora lo que ha sucedido es que se ha adaptado para combatir el terrorismo yihadista, incluso añadiendo nuevos delitos para perseguir al “lobo solitario” o figuras como la del “auto adoctrinamiento”.

TxH: La segunda parte del libro gira en torno al discurso anarquista frente a la cuestión criminal. De forma muy resumida, ¿cuáles son las principales ideas que encuentras?

AF: Está para mí fue la parte más rica de mi investigación. Hay que tener en cuenta que el anarquismo como movimiento obrero era el que más fuerza tenía en España con mucha diferencia sobre del marxismo ortodoxo a diferencia de cómo se estaban constituyendo

la burguesía que justificaba la diferencia de clases y el dominio del más fuerte y que, al sentirse amenazado, promulgó políticas de eugenesia negativa contra las clases desposeídas.

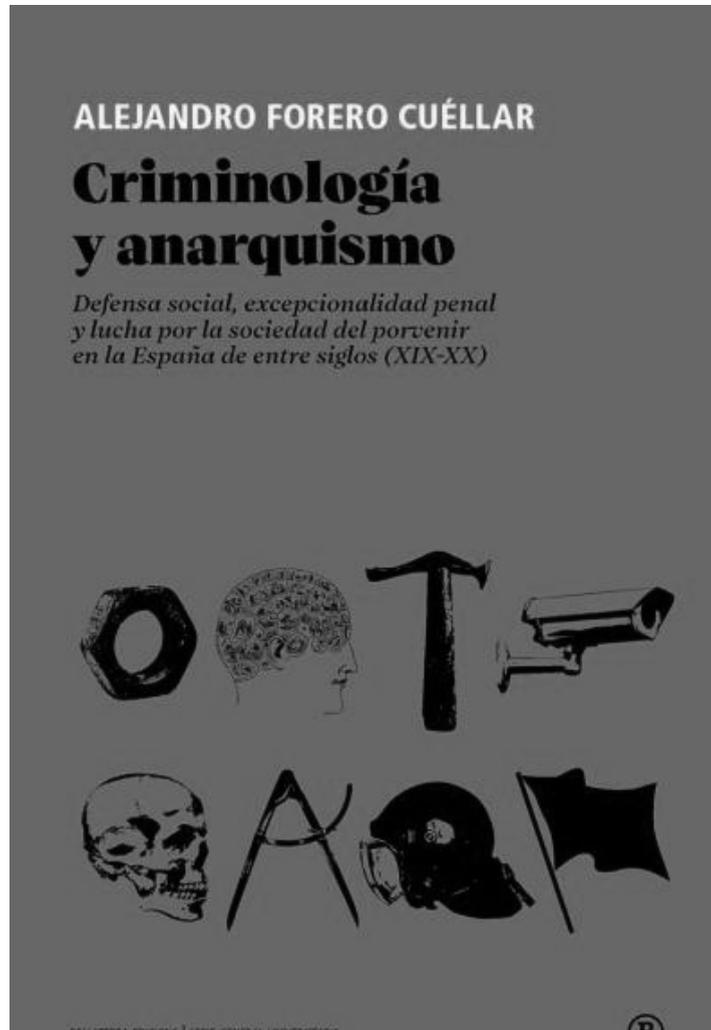
La construcción teórica de los anarquismos de la época es muy abundante y versó sobre muchísimos temas. A mí lo que me interesaba era ver lo que decían sobre la cuestión criminal, lo que claramente conllevaba a un análisis sobre la cuestión social y la lucha de clases. La delincuencia o la degeneración de la especie tenía como causas la organización económica y social burguesa así como su moral y sus leyes. Dada la fuerte influencia que hubo del antiautoritarismo de Bakunin, estaba claro que no había posibilidad de concebir un estado que no fuera opresor y, por lo tanto, la única manera de conseguir la emancipación era a través de la abolición del Estado y con ello, lógicamente, la abolición total de las cárceles y del sistema penal.

TxH: Por último, ¿cuáles fueron tus fuentes a la hora de desgranar el ideario anarquista en relación a la criminalidad?

AF: Más allá de los libros principales de los autores más importantes, la riqueza que tuvo la investigación fue poder acceder a los cientos de publi-

caciones en revistas, periódicos, fanzines, y folletos de la época que se encuentran en el Instituto internacional de Historia Social de Ámsterdam, donde pude realizar dos estancias de investigación en 2010 y 2012. Allí pude ir descubriendo en las fuentes primarias, como digo, la riqueza de la construcción teórica de la época, y donde fui eligiendo y armando lo que era el argumentario para la segunda parte del libro.

Junto con ello fueron clave también los estudios previos que habían realizado historiadores e historiadores de la ciencia como Álvaro Girón Sierra, José Álvarez Junco, Andrés Galera Gómez o Eduardo González Calleja, por nombrar solo algunos entre muchos más que fueron de gran utilidad para entender una época y unos discursos que son muy complejos, por ese entrecruce con el tema de los evolucionismos y de la propia historia del movimiento obrero y su represión en España.



también los movimientos sindicales de otros países de Europa, por ejemplo, en Alemania. Es importante porque la construcción teórica es muy amplia y diversa e incluso conocieron y contestaron a los discursos de los criminólogos positivistas.

Pero gran parte del anarquismo de la época es también positivista y evolucionista, con lo cual, nos encontramos algo muy interesante y es la lucha por cómo interpretar teorías como el evolucionismo de Darwin o el eugenismo derivado del malthusianismo. Por eso fue central la influencia que tuvo Kropotkin en anarquistas muy importantes como Anselmo Lorenzo o Ricardo Mella para la defensa de un darwinismo que entendía la lucha por la supervivencia a través de la cooperación de las especies, es decir, del apoyo mutuo como elemento revolucionario. Un discurso que tenía al frente a un darwinismo spenceriano defendido por

[Ensayo] ¡A Zaragoza o al charco!

Autor: Los Giménólogos. Editorial: Sueños de Sabotaje. 2023. 512 páginas

Nada en los libros de Los Giménólogos, recorre la senda habitual de la Historia hegemónica avalada por la Academia (todo con mayúsculas). Para empezar, no es habitual la autoría colectiva, tampoco lo es la manera de enlazar materiales proporcionados por «amigos» que se han ido reuniendo a lo largo de los años, su manera de entender la historia también es peculiar.

Los Giménólogos son un grupo de historiadores-investigadores no profesionales interesados en todo lo relacionado con la Revolución Social que se dio en amplias zonas de la España de 1936. Por tanto, el tema de interés de este grupo está acotado y podríamos decir que es personal y político. Me parece que a Los Giménólogos no les interesa la historia como naturaleza muerta a la que vuelven con curiosidad o nostalgia, sino que les guía la preocupación por el presente. El pasado afecta al presente y, por ello, su manera de entender la historia tiene una dimensión política que no ocultan.

¿*A Zaragoza o al charco!* es un título singular puesto que se refiere a un cuento sobre la cabezonería que nos achacan a las gentes aragonesas, pero que acabó siendo el grito de los milicianos cuando atacaban en el frente de Aragón. Y no es por casualidad, porque tras el tópico de la idiosincrasia aragonesa palpita, a veces, el cuestionamiento de la autoridad suprema sea dios u otros poderes, al que son tan dados las y los anarquistas.

El mosaico de historias se compone de cuatro personajes: Florentino Galván Trías, Emilio Marco Pérez, Juan Peñalver Fernández e Isidro Benet Palou. No son personajes de primera fila del mundo libertario y eso lo hace doblemente interesante, es cierto que son historias desiguales como no podía ser de otra manera ya que se reconstruyen con testimonios diferentes.

Se trata de individualidades que personalizan la extraordinaria movilización colectiva que se produjo en julio de 1936 por parte del Movimiento Libertario, es cierto que cuando hablamos de cifras de milicianos y milicianas no son excepcionales, pero no podemos olvidar que en la retaguardia la movilización sí lo fue. Los relatos en torno a estos cuatro hombres implicados en las milicias del frente aragonés nos permiten aproximarnos a la revolución colectivizadora que se produjo en la retaguardia cercana al frente que contó con la influencia de esas milicias sobre las posiciones de los habitantes del agro aragonés.

En estas historias se puede seguir cómo se formaban los militantes desde su niñez, que duraba poco, y así se entiende que cuando se produce el golpe de Estado, pese a su profundo antimilitarismo, no duden en marchar en alpargatas¹ al frente de batalla para defender una revolución social con la que varias generaciones habían soñado. Estos relatos nos van dando cuenta de las dificultades, las contradicciones, las situaciones no previstas, las reacciones diversas (autoritarias y solidarias) que una empresa como la de transformar la sociedad conllevaba.

Pese a que la tarea de hacer la guerra y la revolución era muy difícil, percibimos algo que nunca deja de impresionarme: la magia de la revolución que nunca olvidaron pese al alto precio que tuvieron que pagar. En este libro palpita la vivencia de un proceso de emancipación colectivo que se plasmó a través

¹ Cuando llegaron a Francia derrotados en 1939 les llamaban el «ejército de las alpargatas».

de la vibración en los cuerpos que fueron atravesados por dichas experiencias y que nunca olvidaron. Los hombres y las mujeres realizaron en acto una apertura de lo humano a lo utópico; este libro no oculta la problemática de ese caminar indefinido hacia la utopía, nunca fue un lecho de rosas.

Leyendo este mosaico de historias sabemos que la revolución va mucho más allá del hecho de que el pueblo estuviera armado o de las colectivizaciones. La revolución, si lo es, transforma la existencia, pone en marcha una mutación cultural profunda que inventa, experimenta y explora las capacidades individuales y colectivas de quienes se emancipan. En ese proceso, la retaguardia y las mujeres tuvieron un papel fundamental y lo echo en falta en este libro donde ellas aparecen como personajes secundarios y sin relevancia. Confío en que este colectivo emprenderá futuras investigaciones que las tendrán en cuenta.

Las dos «Crónicas Giménológicas» que ponen fin a este libro me parecen muy oportunas, aunque provocan un cambio en el ritmo del libro que nos obliga a recomponer la lectura de *¡A Zaragoza o al charco!* La primera «crónica» desarrolla una visión general de las condiciones para lanzar la Utopía, es decir, el comunismo libertario en el campo aragonés. El relato nos lleva desde el concepto de comunismo libertario, la cuestión agraria y el sindicalismo, hasta casos concretos de puesta en marcha de este proyecto y el ataque a las colectividades, sin ignorar la pasividad de la CNT ante dichos ataques porque quería volver a entrar en el Gobierno de la República.

La segunda «crónica» es una aproximación al tema de la violencia revolucionaria descendiendo a casos concretos que se dan en Barcelona y en el campo aragonés. Especial interés tiene el apartado dedicado a la *historia basura* antilibertaria durante la Guerra Civil (y sigue en la actualidad) puesto que no ha cesado la descripción de la revolución como la irrupción de fuerzas sociales oscuras, rayando en la delincuencia, violentas e incultas.

Invisibilizada toda la obra constructiva, innovadora y transformadora, solo queda que muera el recuerdo de aquello que puede producir efectos sobre el presente. Y si hay intentos, como el de Los Giménólogos y otros que se obstinan en seguir trayéndolos al hoy, descargar toda la *basura* antilibertaria que el poder académico y mediático lanza contra unas experiencias emancipadoras que es mejor enterrar para, desde el presente, no percibir posibles futuros emancipadores.

Por Laura Vicente



[Película] Atenea (Athena)

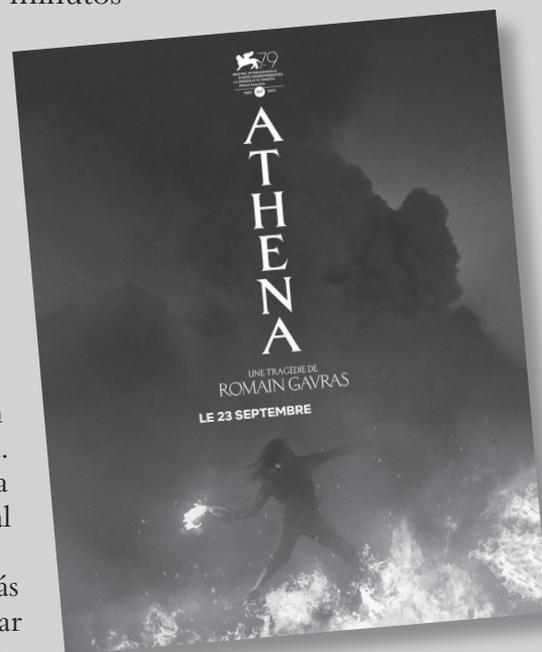
Director: Romain Gavras. Producido por Iconoclast y Netflix. Francia, 2022. 99 minutos

Desde que un policía francés mató a Nahel a finales de junio, las protestas se han esparcido por todo el país galo. Miles de coches y edificios han ardiendo, varias comisarías han sido atacadas, se han producido saqueos en armerías y miles de manifestantes han sido detenidas en las últimas semanas. La furibunda respuesta de las habitantes de las *banlieues* no se debe solo al asesinato de un joven indefenso, sino a la furia provocada por décadas de exclusión, racismo institucional y marginación.

Existen varias películas que han reproducido la rabia de los jóvenes sin oportunidades, franceses de segunda, que viven en unos suburbios que carecen de servicios públicos, asfixiados por un sistema que les oprime hasta que estallan ante la violencia policial. Una es *La Haine* (www.todoporhacer.org/el-odio-la-haine/), una grandísima película de mediados de los 90 que aborda la exclusión social en las *banlieues* con el telón de fondo de los disturbios que se producen después de que la policía dispare a un chaval. ¿Nos suena? Otra es *Los Miserables* (www.todoporhacer.org/pelicula-los-miserables/), realizada 15 años después y que, igualmente, no se corta a la hora de retratar la violencia policial en estas partes del mundo. Y, en tercer lugar, tenemos *Atenea*.

Vaya por delante que *Atenea* no está a la altura de las dos anteriores. La historia es más plana y los personajes menos profundos. Al ser un producto de Netflix, que aspira a llegar a un público amplio, está rodada a modo de thriller vibrante, con impresionantes alardes técnicos como algunas secuencias de varios minutos sin cortes. Quizás nos decepcionó estéticamente de videoclip porque nos esperábamos más de una peli del hijo del gran Costa-Gavras (*Z*, *Estado de Sitio*, *Amén*, *La Caja de Música*...). Aun así, retrata con acierto la rabia y el estallido de violencia que se produce en un barrio francés tras un asesinato de un menor a manos de la policía y merece la pena verla. Rodada en 2022, sin duda Gavras – y sus coguionistas, entre los cuales está el director de *Los Miserables* – vio venir lo que ha sucedido tras el asesinato de Nahel.

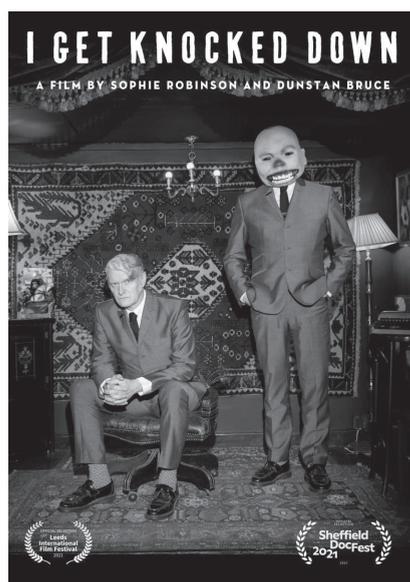
Además de denunciar los abusos policiales – si bien, en ocasiones, cayendo en el tópico de las manzanas podridas – la peli también hace un buen trabajo a la hora de retratar cómo la extrema derecha va extendiendo el odio en la sociedad y en las instituciones y generando violencia. Esto es algo que no ha gustado a algunos medios de derechas españoles, como *Voz Pópuli*, que asegura que la película muestra “el declive intelectual” de la izquierda y del cine social europeo, acusa a Gavras de glamurizar la estética gángster y denuncia que se culpe de manera vergonzosa a la derecha del fracaso de los *banlieues*, cuando se debe “al invierno demográfico europeo, la inmigración masiva y la incomodidad de los políticos con este tipo de conflictos (donde es fácil que te acusen de racismo)”. Quizás merezca la pena aumentar las visualizaciones de la peli en el algoritmo solo para joderles.



ne un poco su

[Documental] I get knocked down

Directoras: Dunstan Bruce & Sophie Robinson. Reino Unido, 2021. 88 minutos



Dunstan Bruce, ex vocalista de la banda musical británica de punk-rock «Chumbawamba» tiene 59 años y se siente frustrado y desencantado, la lucha política de sus tiempos parece haberse esfumado. ¿Cómo puede volver a la escena musical un anarquista retirado, de mediana edad y que se siente invisible? Este documental recorre la historia de una banda underground que saltó al estrellato mundial debido a su canción más conocida «*Tubthumping*» y su mítico estribillo «*I get knocked down*».

El protagonista de este documental se graba a sí mismo y sus contradicciones biográficas, tanto políticas como personales. Una excelente exploración de la fama efímera, sobre cómo componer música desde los márgenes, y colar un tema contrahegemónico irrumpiendo en el panorama de la cultura pop. Las cuestiones son las que ya se han planteado otros: ¿rebajamos el nivel de pureza para llegar a más gente y aun así continuar haciendo grandes cosas, o bien nos quedamos cantando en salas musicales y casas okupadas para nuestra gente ya convencida? Probablemente no hay una fórmula correcta ni exacta, porque la realidad musical y política está repleta de matices.

Tras este documental se nos propone un viaje redentor, pero nada autocomplaciente, sino una búsqueda por parte de Dunstan de ese espíritu revolucionario cuando se nos ha proclamado ya el fin de la historia y de los grandes relatos transformadores del mundo. Recientemente la banda «Chumbawamba» exigían en un comunicado a los neonazis de Desokupa del Estado español que no utilizaran más su tema para sus videoclips, porque siempre han sido, son y serán antifascistas.

mente la banda «Chumbawamba» exigían en un comunicado a los neonazis de Desokupa del Estado español que no utilizaran más su tema para sus videoclips, porque siempre han sido, son y serán antifascistas.

Ni la muerte de una compañera nos impedirá seguir trabajando

Inma tenía 57 años. Llevaba trabajando desde 2008 como teleoperada para la empresa Konecta, la mayor empresa de *contact center* en España. 15 años de su vida.

El 13 de junio de 2023, Inma murió durante su jornada en unas oficinas de la multinacional en Madrid, en plena campaña de Iberdrola. La reacción inmediata de la empresa no fue parar la actividad, sino decirle a sus compañeras que siguieran trabajando, al menos durante una hora, junto a su cadáver. Lo justificaron alegando que prestan un “servicio esencial”. Posteriormente,

recapitaron y les mandaron a sus casas. Eso sí, a teletrabajar; nada de una jornada de luto por la compañera. Una deshumanización brutal, incluso para un sector como éste.

“Sabemos que en este sistema las trabajadoras son meros números que valen el beneficio empresarial que generan, pero un mínimo de respeto a la trabajadora finada hubiera aconsejado una actitud menos canalla y más respetuosa”, reza un comunicado de la Comisión de Laboral de la Asociación Libre de Abogadas y Abogados (ALA) de Madrid. “Las trabajadoras de Konecta ya saben el valor que

tienen sus vidas para esa empresa: un mero número en una lista, mientras sea útil. Pero, llamadnos ingenuas, en defensa de la humanidad y de los valores sociales más elementales reprobamos a Konecta por su actuación contraria a los más elementales valores éticos.

Que la memoria de Inmaculada os persiga todos los días que os queden de vida! Nadie puede perder la vida en el trabajo, nadie puede fallecer para enriquecer a otros”.

Vivimos en un sistema capitalista salvaje y criminal.



Número 151

Tirada: 1.000 ejemplares

Mail: todoporhacer@riseup.net

Twitter: @todoporhacer1

Más información:

www.todoporhacer.org

Apoyo Solidario:

ES16 0049 6704 55 2190128999

Durante los últimos doce años puede que te hayas encontrado con el periódico mensual *Todo por Hacer*. Esta publicación nace en 2011 con la ilusión por sacar adelante un proyecto autogestionado que contribuya a visibilizar nuestras posturas anarquistas en papel y de manera gratuita, dos características esenciales de este proyecto que, aunque conllevan sus dificultades, tienen ventajas fundamentales como son una cierta perdurabilidad, la difusión “mano a mano”, la presencia física en la calle, etc.

Alejándonos de la inmediatez de los medios digitales, tratamos de dar prioridad al análisis sobre la novedad, dar difusión a noticias que vayan más allá de un mero titular, que contextualicen y que mantengan su vigor aun con el paso de las semanas.

Nuestra opinión pretende situarse al margen de la ideología del sistema. Contaminadas/os por ella, insistimos en superarla y derrumbarla, en derrumbar al sistema mismo y construir entre todos y todas una sociedad donde la autoorganización, la solidaridad y el apoyo mutuo sean los postulados esenciales para la vida en libertad.

El periódico que presentamos aspira a ser un mínimo ejemplo de la capacidad que todas tenemos para llevar a cabo nuestros proyectos sólo con esfuerzo y motivación. Y toda ayuda es bienvenida, ya sea colaborando con la financiación, con la distribución en la calle o en redes sociales. Para cualquier sugerencia, crítica, ayuda, etc. no dudes en escribirnos.



DESAHUCIO CONTRA LA DIGNIDAD EN MÓSTOLES

Desde las 5:30 del lunes 17 de julio, los furgones policiales comenzaron a llegar a la calle Carcavilla 2 bis, en Móstoles, con la intención de desalojar el edificio "La Dignidad", recuperado hace nueve años por el movimiento de vivienda. Un par de horas después, sin esperar a la comisión judicial, con la que siempre se guarda una posibilidad de negociación, la policía decidió entrar al bloque y fue piso por piso reventando las puertas que dan acceso a los rellanos. Durante horas, fueron expulsando a cada una de las familias puerta a puerta.

El bloque había sido vendido el año pasado por la Sareb a un fondo privado, la sociedad Midtown Capital, la cual inició rápidamente los trámites para el desahucio. Ahora, 40 personas, entre ellas 18 niños y niñas, algunos ancianos y personas enfermas, se han quedado en la calle a pesar de la resistencia y solidaridad de las vecinas y de los intentos de negociación con la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Móstoles por parte de Stop Desahucios.

Toda nuestra solidaridad con las familias y todo nuestro apoyo en la lucha por una vivienda digna. La vivienda es de quien la habita, no de quien especula con ella.